



Revista  
Internacional del  
Instituto de  
Pensamiento  
Liberal

---

# Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: Un Análisis del cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 en Colombia

ARTÍCULO ORIGINAL PRODUCTO DE LA INVESTIGACIÓN

*“Colombia requiere un compromiso multisectorial para avanzar hacia el ODS 16. La interdependencia entre paz, justicia e instituciones sólidas exige abordar las causas estructurales de la violencia, la desigualdad y la impunidad, con un enfoque en derechos humanos, inclusión y rendición de cuentas. Solo así se podrá construir un futuro sostenible donde la seguridad y la dignidad sean accesibles para todos”*

*(Jaramillo, 2024).*



# Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: Un Análisis del cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 en Colombia

**Peace, Justice and Strong Institutions:  
An Analysis of the fulfillment of Sustainable  
Development Goal (SDG) 16 in Colombia**

---

ARTÍCULO ORIGINAL PRODUCTO DE LA INVESTIGACIÓN

*Autor:*  
***Jaime Alberto Jaramillo Urango***

Secretario General  
Partido Liberal Colombiano

---

*Recibido: 08-09-2024*  
*Aceptado: 12-11-2024*



## Resumen

**Objetivo.** Analizar el estado actual de la paz, la justicia y las instituciones en Colombia, evaluando los indicadores relevantes del ODS 16 y proponiendo recomendaciones para su fortalecimiento. **Método.** Revisión y análisis del Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023 (CEPAL 2023). **Resultados.** Colombia ha sido afectada históricamente por el conflicto armado, el narcotráfico y la desigualdad social, lo que ha contribuido a sus altos índices de homicidios, especialmente entre los hombres, aunque han mostrado una leve reducción en algunos periodos. Sin embargo, las tasas siguen siendo superiores al promedio regional. La violencia de género es particularmente grave, con tasas elevadas de homicidios de mujeres, sobre todo entre afrodescendientes e indígenas. Además, las jóvenes son más vulnerables a la violencia sexual durante su infancia y adolescencia. En el sistema penitenciario, el alto número de personas en prisión preventiva sin sentencia definitiva agrava el problema del hacinamiento y vulnera el derecho a un juicio justo. **Conclusión.** El ODS 16 es fundamental para el desarrollo sostenible en Colombia, donde la paz, la justicia y las instituciones sólidas son interdependientes. A pesar de los avances logrados, el país enfrenta importantes desafíos que requieren un compromiso continuo por parte del gobierno, la sociedad civil y la comunidad internacional. La construcción de un futuro pacífico y justo depende de la implementación efectiva de políticas que promuevan la inclusión, la transparencia y la participación ciudadana.

**Palabras clave:** Paz, Justicia, Instituciones, Violencia, Desigualdad, Sostenibilidad.

## Abstract

**Objective.** To examine the current state of peace, justice, and institutions in Colombia by assessing the relevant indicators of SDG 16 and providing recommendations for their improvement. **Method.** A review and analysis of the 2023 Sustainable Development Goals Report (CEPAL 2023). **Results.** Colombia has been historically affected by armed conflict, drug trafficking, and social inequality, all of which have contributed to persistently high homicide rates, particularly among men. Although some periods have seen slight reductions, these rates remain above the regional average. Gender-based violence is particularly alarming, with elevated femicide rates among Afro-descendant and Indigenous women. Young girls are especially vulnerable to sexual violence during childhood and adolescence. In the penitentiary system, a significant number of individuals remain in pretrial detention without a definitive sentence, exacerbating overcrowding and undermining the right to a fair trial. **Conclusion.** SDG 16 is essential for sustainable development in Colombia, where peace, justice, and strong institutions are deeply interconnected. While some progress has been made, the country continues to face significant challenges that demand sustained efforts from the government, civil society, and the international community. Achieving a peaceful and just future hinge on the effective implementation of policies that foster inclusion, transparency, and active citizen participation.

**Keywords:** Peace, Justice, Institutions, Violence, Inequality, Sustainability.

# Introducción



La historia de la violencia en Colombia es compleja y ha sido marcada por múltiples factores sociales, políticos y económicos. Desde la época de la colonización, las tensiones entre diferentes grupos sociales se hicieron evidentes, pero fue a mediados del siglo XX cuando la violencia se intensificó de manera significativa (Rueda, 2008); (Arana & Guerrero, 2013).

En la década de 1940, el conflicto conocido como “La Violencia” emergió como resultado de la rivalidad política entre liberales y conservadores. Este periodo, que se extendió aproximadamente desde 1948 hasta 1958, se caracterizó por masacres, desplazamientos forzados y un alto número de víctimas.

---

La muerte del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán en 1948 desató una ola de violencia urbana que transformó el paisaje político del país (Domínguez *et al.*, 2000); (González, 2017).

---

La posterior formación de grupos guerrilleros, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), a partir de la década de 1960, añadió otra dimensión al conflicto. Estos grupos surgieron como respuesta a la desigualdad social y la falta de acceso a la tierra, y con el tiempo se involucraron en el narcotráfico, lo que alimentó aún más la violencia (Azcona & Sierra, 2019).

En las décadas de 1980 y 1990, la violencia se amplió con la aparición de los carteles de droga, como el de Medellín y el de Cali. Estos carteles no solo desafiaron al Estado, sino que también establecieron un clima de terror que afectó a la población civil. La lucha contra el narcotráfico, liderada por el gobierno colombiano y apoyada por Estados Unidos, resultó en una serie de operaciones militares que buscaban dismantelar estas organizaciones (Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos, 2022).

A lo largo de los años, la violencia ha tenido un impacto profundo en la sociedad colombiana, generando millones de desplazados y dejando huellas imborrables en la cultura y la memoria colectiva del país. Sin embargo, en los últimos años ha habido esfuerzos significativos hacia la paz, culminando en el acuerdo de paz firmado en 2016 entre el gobierno colombiano y las FARC (Giraldo Durán & Gutiérrez Álvarez del Castillo, 2018).

Aunque este acuerdo representó un hito en la búsqueda de la paz, el país aún enfrenta desafíos, como la presencia de grupos armados ilegales y el narcotráfico, que continúan alimentando la violencia (Fischer & de Abiada, 2009). La historia de Colombia es, por tanto, una narrativa de resistencia y esperanza, donde el camino hacia la reconciliación sigue siendo un proceso en construcción. El ODS 16 se presenta como una guía clave para abordar estas problemáticas y fomentar un entorno pacífico y justo. Este artículo se enfoca en tres dimensiones fundamentales del ODS 16: la paz, la justicia y las instituciones sólidas, analizando su interconexión y relevancia en el contexto colombiano (Eissa, 2005); (Rodríguez, 2018); (Thoumi, 1999).

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 busca promover sociedades pacíficas e inclusivas, garantizar el acceso a la justicia y construir instituciones eficaces que rindan cuentas.

---

En Colombia, un país marcado por décadas de conflicto armado y desigualdad social, el cumplimiento de este objetivo es fundamental para lograr un desarrollo sostenible.

---

Este artículo analiza el estado actual de la paz, la justicia y las instituciones en Colombia, evaluando los indicadores relevantes del ODS 16 y proponiendo recomendaciones para su fortalecimiento.

## Paz: Desafíos y Avances



La paz en Colombia ha sido históricamente frágil. Aunque el acuerdo de paz con las FARC ha permitido una reducción significativa en la violencia relacionada con ese grupo, la presencia de otros actores armados, como el ELN y grupos criminales vinculados al narcotráfico, sigue siendo un obstáculo. Según el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 2022, las tasas de homicidio en algunas regiones, especialmente en el Catatumbo y el Pacífico, aún se encuentran entre las más altas del país (Figueroa & Rodríguez, 2017); (Pontón, 2013).

### Indicadores de Paz

Uno de los principales indicadores del ODS 16 es la reducción de homicidios y la violencia. A pesar de una disminución general de la violencia, el desplazamiento forzado y la violencia de género son

problemáticas persistentes. Las comunidades más afectadas son, en su mayoría, las rurales e indígenas, donde la presencia del conflicto sigue latente(Kay, 2003).

## **Justicia: Acceso y Desigualdad**

El acceso a la justicia es un pilar esencial para la construcción de sociedades pacíficas. En Colombia, sin embargo, persisten serias limitaciones que afectan a las poblaciones vulnerables. La corrupción, la falta de recursos y la distancia geográfica de los centros judiciales impiden que muchos colombianos accedan a servicios legales adecuados(PNUD, 2022).

## **Indicadores de Justicia**

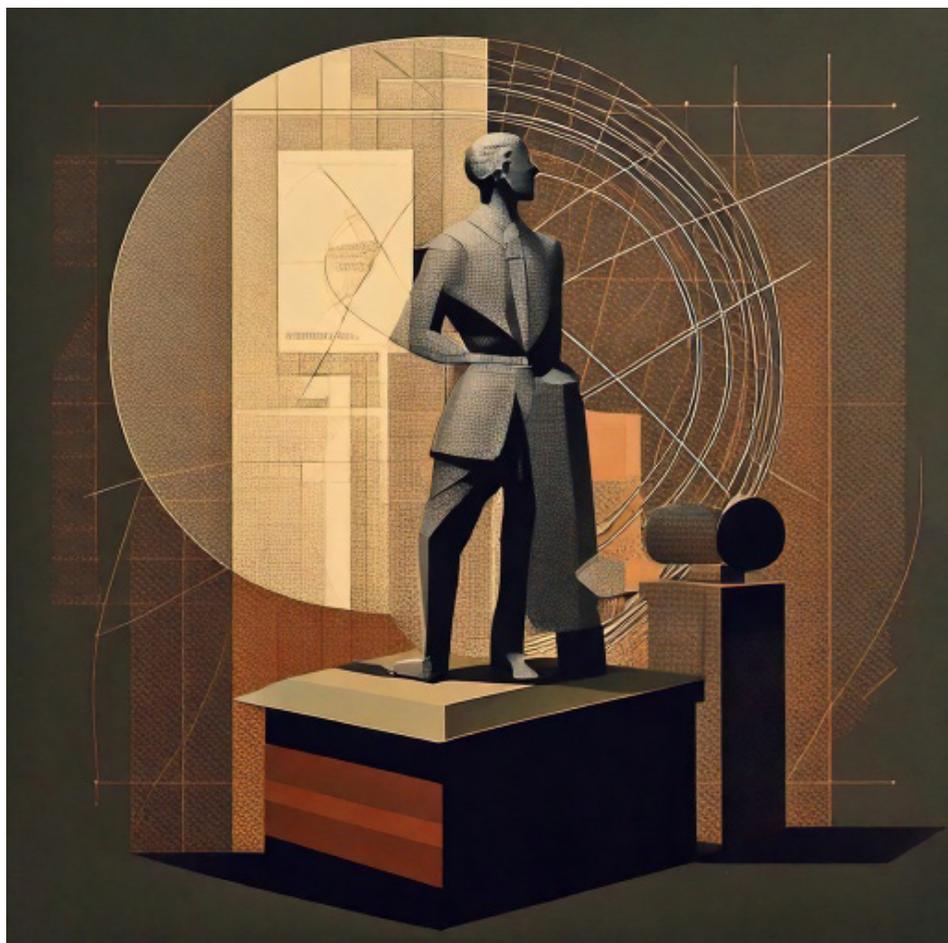
El ODS 16 establece que el 90% de la población debe sentir que puede acceder a la justicia. En Colombia, las encuestas indican que solo el 40% de los ciudadanos confía en el sistema judicial. Esta desconfianza se ve exacerbada por escándalos de corrupción y la percepción de impunidad en casos de delitos graves.

## **Instituciones Sólidas: La Base del Desarrollo Sostenible**

La fortaleza institucional es crucial para garantizar la paz y la justicia. Las instituciones deben ser eficaces, inclusivas y responsables. En Colombia, diversas reformas han buscado mejorar la rendición de cuentas y la transparencia, pero los resultados han sido mixtos. La corrupción institucional sigue siendo un desafío que socava la confianza ciudadana (Restrepo Marín, 2013).

## Indicadores de Instituciones

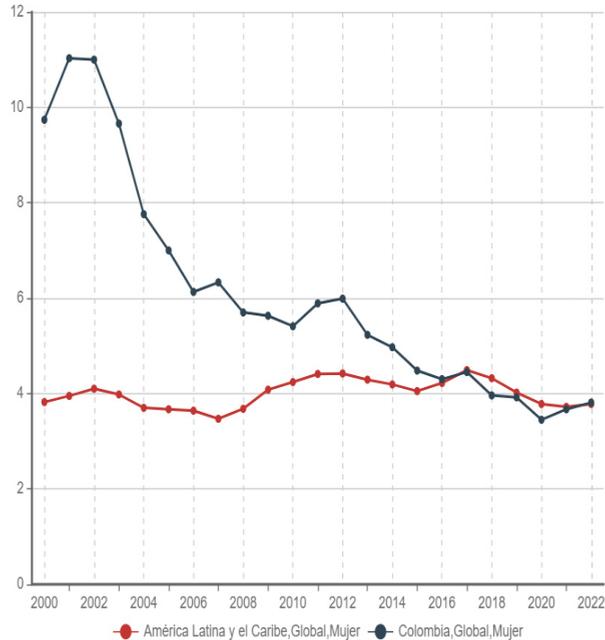
El ODS 16 promueve la construcción de instituciones efectivas a todos los niveles. En Colombia, se han implementado iniciativas para fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, pero la implementación efectiva sigue siendo desigual. Las instituciones locales, en particular, carecen de recursos y capacidades (Velásquez *et al.*, 2012).



# Resultados



**Gráfico 1.** Comparativo América Latina- Colombia: Indicador 16.1.1: recuento total de víctimas mujeres de homicidio doloso dividido por la total población, expresada por cada 100.000 habitantes.



**Fuente:** Naciones Unidas: [https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?goal\\_id=16&lang=es](https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?goal_id=16&lang=es) (cepal, 2024).

América Latina enfrenta altos índices de violencia, siendo una de las regiones más afectadas por el homicidio de mujeres. Según datos recientes, la tasa de homicidio de mujeres en la región varía significativamente entre países, reflejando contextos sociales, económicos y políticos diversos. En muchos países, las tasas son alarmantes, con cifras que evidencian no solo el problema de la violencia generalizada, sino también la violencia específica contra las mujeres (Arriagada & Godoy, 1999).

Colombia, en particular, presenta un panorama complejo. Históricamente, el país ha lidiado con altos niveles de violencia debido a su conflicto armado interno, narcotráfico y desigualdad social. En los últimos años, las cifras de homicidio de mujeres han mostrado tendencias preocupantes, a pesar de los esfuerzos del gobierno y de diversas organizaciones para abordar el tema de la violencia de género (Kessler, 2015); (Rios & Ortiz, 2024).

De acuerdo con los datos más recientes, Colombia presenta una tasa de homicidio de mujeres que, aunque ha mostrado algunas variaciones, sigue siendo alta en comparación con la media regional. La violencia de género se manifiesta de múltiples formas, y el homicidio de mujeres es uno de los indicadores más brutales de esta problemática (Crenzel & Allier, 2016); (Ostos & Rios, 2024).

Las cifras indican que el contexto urbano y rural afecta las tasas de homicidio, con áreas específicas que presentan tasas mucho más elevadas.

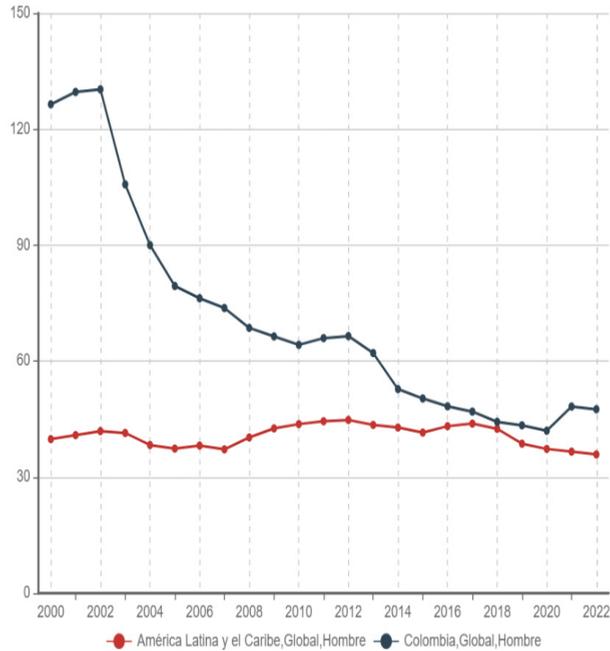
---

Además, la interseccionalidad juega un papel importante; las mujeres afrodescendientes e indígenas, por ejemplo, enfrentan riesgos aún mayores (Castro & Riquer, 2003).

---

A medida que Colombia avanza hacia el cumplimiento de los ODS, es fundamental seguir monitoreando este indicador y trabajar en iniciativas que fortalezcan la seguridad de las mujeres, garantizando que puedan vivir sin miedo y con plenos derechos. La construcción de una sociedad pacífica e inclusiva depende de la capacidad del país para enfrentar estos desafíos de manera colectiva y comprometida (González, 2017).

**Gráfico 2.** Comparativo América Latina- Colombia: Indicador 16.1.1: recuento total de víctimas hombres de homicidio doloso dividido por la total población, expresada por cada 100.000 habitantes.



**Fuente:** Naciones Unidas: [https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?goal\\_id=16&clang=es](https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?goal_id=16&clang=es) (cepal, 2024).

América Latina se caracteriza por tener algunas de las tasas más altas de homicidio en el mundo. Los datos reflejan una notable variabilidad entre los países de la región, con algunos que presentan tasas extremadamente elevadas y otros que están en una tendencia a la baja. En este contexto, el indicador 16.1.1 se convierte en una herramienta clave para entender la magnitud del problema del homicidio en hombres y las dinámicas de violencia en cada país (Herrera & Bedoya, 2016).

Colombia, en particular, ha sido históricamente afectada por un conflicto armado interno, narcotráfico y desigualdades sociales que han contribuido a sus altos índices de homicidio. Las cifras recientes indican que la tasa de

homicidio de hombres en Colombia sigue siendo preocupante, aunque ha mostrado una tendencia a la disminución en ciertos periodos. Sin embargo, las tasas continúan siendo superiores a la media regional, reflejando el impacto de diversas formas de violencia, tanto urbana como rural (Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos, 2022); (Romero, 2000).

El Gráfico 2 presenta una comparación visual del indicador 16.1.1 entre Colombia y otros países de América Latina. Este gráfico resalta las disparidades significativas en las tasas de homicidio doloso de hombres, donde Colombia se posiciona en un lugar alto en la lista. El gráfico permite observar las variaciones y tendencias en la violencia, evidenciando no solo la gravedad de la situación en Colombia, sino también las dinámicas de la violencia en la región.

La revisión del indicador 16.1.1 en el contexto de América Latina y Colombia subraya la urgencia de adoptar políticas públicas efectivas que apunten a reducir la violencia.

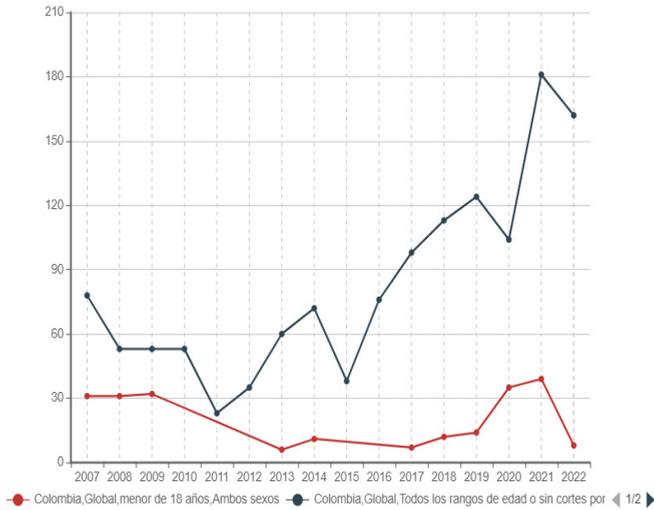
---

La implementación de estrategias de prevención, el fortalecimiento de las instituciones de justicia y la promoción de la convivencia pacífica son esenciales para abordar este problema (Herrera & Bedoya, 2016).

---

El camino hacia una sociedad más pacífica y segura es un desafío que requiere el compromiso de todos los sectores, desde el gobierno hasta la sociedad civil. Solo así se podrá avanzar hacia el cumplimiento del ODS 16 y la construcción de entornos donde hombres y mujeres puedan vivir sin el temor a la violencia (Ostos & Rios, 2024).

**Gráfico 3. 16.2.2.** Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por edad para Colombia (menor de 18 años y todos los rangos de edad).



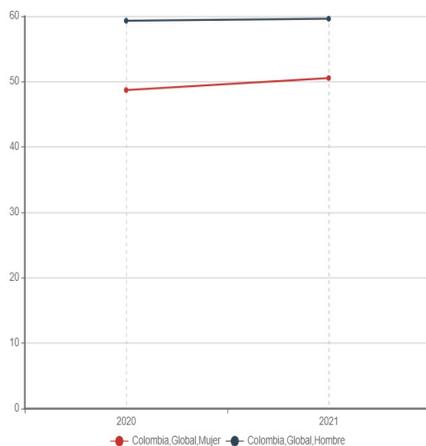
**Fuente:** Naciones Unidas: [https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?goal\\_id=16&lang=es](https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?goal_id=16&lang=es) (cepal, 2024).

Uno de los mayores desafíos que aborda el ODS 16 es la trata de personas, una violación grave de los derechos humanos que afecta a millones de personas en todo el mundo. La trata de personas incluye la explotación sexual, el trabajo forzoso y otras formas de explotación, y sus víctimas son en su mayoría mujeres, niñas y niños. En países como Colombia, este flagelo continúa siendo una preocupación crítica, sobre todo para los menores de edad, quienes son especialmente vulnerables (Castañeda Echeverry & Morales Dominguez, 2012).

En el contexto de Colombia, la trata de personas es un fenómeno que afecta a personas de todas las edades, pero hay una preocupación particular por los menores de 18 años. En el Gráfico 3, se observa la tasa de víctimas de trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosada por dos categorías de edad: menores de 18 años y la población total en todos los rangos de edad (Moreno, 2017).

Este gráfico refleja la urgencia de fortalecer las acciones enmarcadas en el ODS 16, para proteger a los grupos más vulnerables y construir un entorno seguro donde todas las personas, sin importar su edad, puedan vivir libres de violencia y explotación. Las iniciativas para combatir la trata de personas deben incluir tanto medidas de prevención como de justicia efectiva, abordando las causas estructurales de la trata, como la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades, para garantizar la seguridad y la dignidad de todas las personas en Colombia (Ripoll De Castro, 2010).

**Gráfico 4. 16.1.4** Proporción de la población que se siente segura al caminar sola en su zona de residencia desglosado por sexo en Colombia.

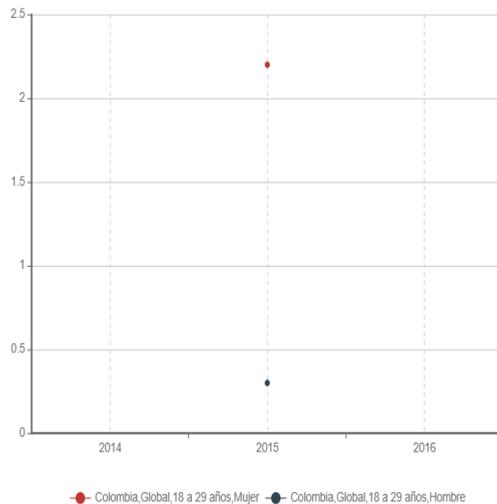


**Fuente:** Naciones Unidas: [https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?goal\\_id=16&lang=es](https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?goal_id=16&lang=es) (cepal, 2024).

El gráfico 4 pone de relieve la disparidad en las experiencias de seguridad entre hombres y mujeres, lo que constituye un obstáculo significativo para el logro del ODS 16 en Colombia. Si bien la meta de reducir la violencia y crear sociedades más pacíficas es compartida, las políticas deben ser sensibles al género para abordar de manera eficaz las diferentes formas de violencia y percepción de inseguridad que enfrentan mujeres y hombres (Carrión, 2005).

Para avanzar hacia el cumplimiento del ODS 16, es crucial fortalecer las acciones que aborden las causas profundas de la violencia, incluidas las desigualdades de género, y fomentar una cultura de paz y respeto en todas las esferas de la vida pública y privada. Además, las iniciativas deben incluir campañas de sensibilización, políticas de prevención de la violencia y reformas institucionales que mejoren la seguridad ciudadana para todos los colombianos, independientemente de su sexo o género (Dammert & Arias, 2007).

**Gráfico 5.** 16.2.3 Proporción de mujeres y hombres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años



El gráfico 5 ilustra la proporción de jóvenes en Colombia que reportaron haber sido víctimas de violencia sexual antes de los 18 años, desglosada por género. Los datos proporcionan una visión desgarradora de la prevalencia de este tipo de violencia, particularmente en una etapa tan vulnerable como la niñez y adolescencia. La violencia sexual antes de los 18 años tiene efectos devastadores sobre el bienestar físico y emocional de las víctimas, afectando sus oportunidades futuras y su capacidad para llevar una vida plena.

Las cifras muestran que las mujeres jóvenes están significativamente más expuestas a la violencia sexual en su infancia y adolescencia. Este dato no solo es alarmante, sino que subraya la vulnerabilidad de las niñas y adolescentes frente a la explotación y el abuso sexual. Las altas tasas de victimización femenina reflejan patrones estructurales de desigualdad de género y la normalización de la violencia sexual en entornos domésticos y públicos.

Aunque la proporción de hombres jóvenes que reportan haber sufrido violencia sexual es menor en comparación con las mujeres, los datos también evidencian la existencia de este problema entre la población masculina.

---

**A menudo, la violencia sexual contra los hombres es subestimada o silenciada debido a barreras culturales, estigmas y normas sociales que desalientan la denuncia por parte de los hombres.**

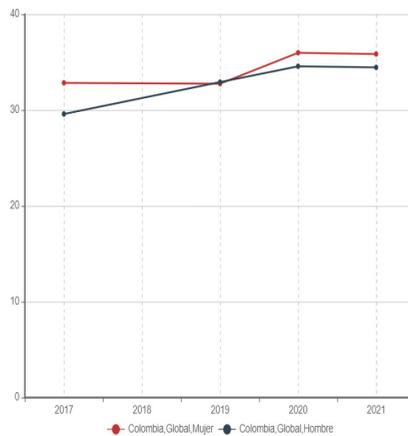
---

La alta proporción de jóvenes que reportan haber sido víctimas de violencia sexual antes de los 18 años en Colombia señala una necesidad crítica de intervención. Este tipo de violencia tiene consecuencias de largo plazo, como problemas de salud mental, dificultades para establecer relaciones y afectaciones en el desarrollo personal y profesional. Además, perpetúa una cultura de impunidad y miedo que contradice los principios del ODS 16.

Para cumplir con las metas del ODS 16 en Colombia, es esencial que se implementen políticas y programas orientados a la prevención de la violencia sexual contra niños y adolescentes. Esto incluye la creación de entornos seguros en el hogar, la escuela y la comunidad, el fortalecimiento

de las instituciones de justicia para asegurar que los responsables rindan cuentas, y la provisión de servicios de apoyo psicológico y legal para las víctimas. Asimismo, es crucial fomentar una cultura de respeto e igualdad de género, donde tanto mujeres como hombres jóvenes puedan crecer libres de violencia y con pleno acceso a sus derechos(Reguillo, 2008).

**Gráfico 6.** 16.3.1 Proporción de víctimas de violencia en los últimos 12 meses que han notificado su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente



Colombia enfrenta desafíos estructurales en seguridad ciudadana, con tasas de robo que varían regionalmente. Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Fiscalía General de la Nación (2022), el robo representa aproximadamente el 35% de los delitos reportados.

Así mismo, Colombia muestra avances en sistemas de denuncia digital, aumentando reportes en un 15% entre 2020-2022. No obstante, persisten brechas:

Solo el 60% de los robos se denuncia, según la ECV, con diferencias por sexo en tipologías (las mujeres reportan más robos en transporte público; los hombres, en vía pública).

El cumplimiento del ODS 16.3.1 en Colombia evidencia progresos en accesibilidad, pero requiere abordar desigualdades estructurales. La desagregación por sexo revela que, aunque hombres y mujeres denuncian en proporciones similares, sus experiencias y barreras difieren. Para alcanzar la meta al 2030, es crucial integrar perspectivas de género en políticas públicas y fortalecer la rendición de cuentas institucional.

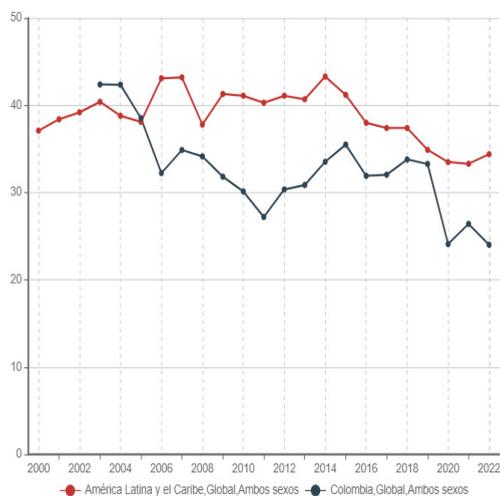
Una de las metas específicas del ODS 16 es reducir de manera significativa la violencia y las tasas de criminalidad, lo cual incluye delitos como el robo. Desde esta perspectiva, es fundamental fomentar estrategias que promuevan la igualdad de acceso a la justicia, independientemente del género.

---

De esta forma, es necesario diseñar políticas públicas que aborden las causas estructurales de la violencia y el delito, prestando especial atención a las desigualdades de género que persisten en el acceso a la justicia y la protección contra el crimen.

---

Gráfico 7. 16.3.2 Comparativo: América Latina- Colombia: Proporción de detenidos en porcentaje que no han sido condenados en conjunto en la población reclusa.



La proporción de personas privadas de la libertad que no han sido condenadas es un indicador crucial para medir la eficacia de los sistemas judiciales. Una alta proporción de detenidos sin sentencia sugiere problemas sistémicos, como la lentitud en los procesos judiciales, la falta de acceso a una defensa adecuada y el uso excesivo de la detención preventiva, lo que puede socavar la confianza pública en el sistema judicial (Le Clercq *et al.*, 2016).

En Colombia, la proporción de personas privadas de la libertad que no han sido condenadas, pero que permanecen detenidas, es un indicador de la ineficiencia del sistema judicial en cuanto al manejo de los casos penales. Este problema afecta tanto a los derechos humanos de los acusados como a la capacidad de las instituciones para impartir justicia de manera rápida y eficaz (Le Clercq *et al.*, 2016).

En Colombia, una parte significativa de la población carcelaria está compuesta por personas que aún no han recibido una sentencia condenatoria.

Estas personas se encuentran en prisión preventiva, a menudo por largos períodos de tiempo, lo que va en contra del principio de presunción de inocencia y viola el derecho a un juicio justo y expedito. Esto no solo sobrecarga el sistema penitenciario, que ya enfrenta serios problemas de hacinamiento, sino que también pone en riesgo a los detenidos que, sin haber sido declarados culpables, experimentan las mismas condiciones que aquellos que ya han sido condenados (Lombana & Cabeza, 2022); (Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia, 2023).

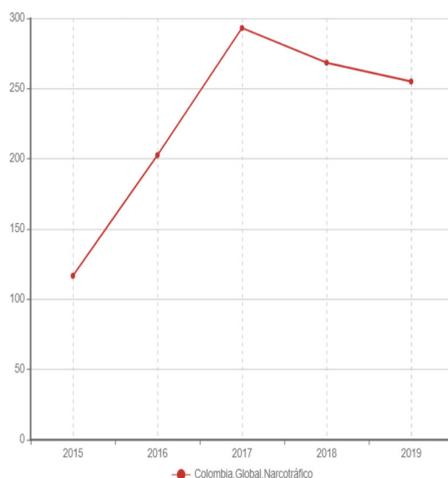
Así mismo, la alta proporción de detenidos sin condena en América Latina se debe a múltiples factores, como la falta de recursos en el sistema judicial, la acumulación de casos sin resolver, y una excesiva dependencia de la prisión preventiva como medida cautelar (Mesa & Hussin, 2007).

---

Este indicador es de gran relevancia para el ODS 16, ya que pone de relieve los desafíos que enfrenta el sistema de justicia penal en América Latina. Un alto porcentaje de detenidos sin condena es un síntoma de un sistema que no garantiza un acceso adecuado a la justicia, ni respeta los derechos fundamentales de las personas acusadas de un delito.

---

**Gráfico 8. 16.4.1.** Valor total de las salidas de flujos financieros ilícitos en millones de dólares (2015-2019) en Colombia.

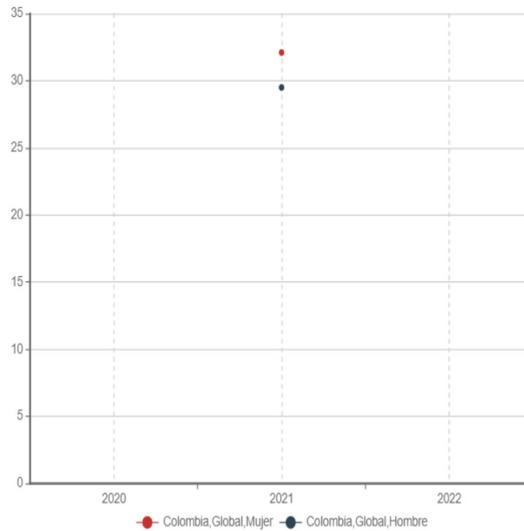


El Gráfico 8 muestra que el país ha experimentado un notable volumen de salidas de capital que no solo compromete la economía nacional, sino que también alimenta redes del crimen organizado y la corrupción. Estos flujos ilícitos, que incluyen el lavado de dinero y el financiamiento del narcotráfico, obstaculizan el desarrollo sostenible al desviar recursos que podrían ser invertidos en áreas críticas como la educación, la salud y la infraestructura (Barbosa & Rojas, 2024).

La magnitud de los flujos financieros ilícitos en Colombia durante estos años refleja un sistema que permite la evasión de la justicia y socava la confianza en las instituciones. Este fenómeno no solo representa una pérdida económica, sino que también está relacionado con el aumento de la violencia y la criminalidad. La existencia de grandes volúmenes de capital que fluyen fuera del país sin control es un claro indicativo de la necesidad urgente de fortalecer los mecanismos de supervisión y regulación financiera (Steiner & Corchuelo, 1999).

**Gráfico 9.** 16.5.1 Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses.

**Tasa de prevalencia en porcentaje del soborno en Colombia, desglosada por sexo.**

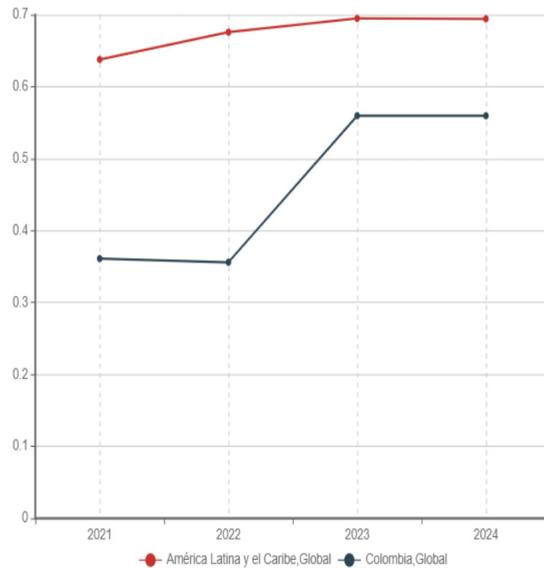


El Gráfico 9 presenta la tasa de prevalencia del soborno en Colombia, desglosada por sexo. Las tasas de soborno pueden ser indicativas de una desconfianza generalizada en las instituciones y de un sistema que a menudo falla en proteger los derechos de los ciudadanos (Küng & Rojas Claros, 2008).

Desde la perspectiva del ODS 16, es crucial que Colombia aborde la corrupción en todas sus formas, poniendo un enfoque especial en la sensibilización y la educación sobre los efectos perjudiciales del soborno (Arévalo, 2013). Se deben fortalecer las instituciones encargadas de la supervisión y control, asegurando que se establezcan mecanismos efectivos para denunciar y sancionar estas prácticas corruptas y promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas como mecanismo fundamental para reducir la prevalencia del soborno. Esto implica involucrar a la sociedad

civil en la supervisión de las acciones gubernamentales y fomentar un diálogo abierto sobre la corrupción. Además, es esencial crear espacios seguros donde las personas, independientemente de su género, puedan denunciar actos de corrupción sin temor a represalias (Gualy, 2014).

**Gráfico 10.** Comparativo: América Latina – Colombia. Indicador 16.7.1 Proporciones de plazas (desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población) en las instituciones públicas (asambleas legislativas nacionales y locales, administración pública, poder judicial), en comparación con la distribución nacional

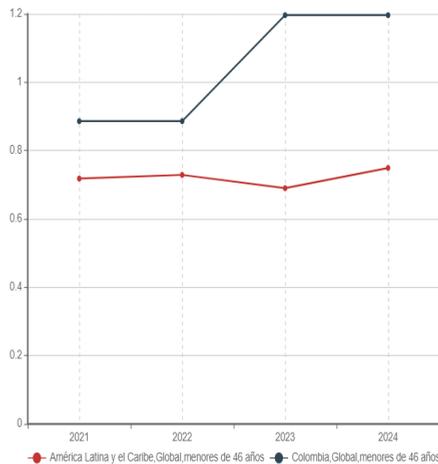


El Gráfico 10 presenta un comparativo sobre la proporción de plazas ocupadas por mujeres en las instituciones públicas, entre América Latina y Colombia. Este gráfico revela de manera contundente la baja representación de las mujeres en Colombia en comparación con la media de América Latina. En Colombia, las cifras evidencian que la participación de las mujeres en la cámara unilateral es significativamente inferior al promedio regional, lo que subraya la necesidad de una mayor inversión en políticas públicas que promuevan la equidad de género (Escribano & Balibrea, 1999).

La baja participación de las mujeres en las instituciones públicas no solo afecta la representación de intereses y necesidades de la mitad de la población, sino que también limita el potencial del país para alcanzar un desarrollo sostenible y equilibrado. La implementación de medidas efectivas para aumentar la participación femenina en los espacios de toma de decisiones es crucial no solo para cumplir con los compromisos internacionales relacionados con el ODS 16, sino también para fortalecer la democracia y la justicia social en Colombia (Escribano & Balibrea, 1999).

De esta forma, es imperativo que tanto el gobierno como la sociedad civil se unan en esfuerzos concretos para abordar esta brecha de género en las instituciones públicas, garantizando así que las voces de las mujeres sean escuchadas y consideradas en la construcción de un país más justo e inclusivo (Pérez, 2014).

**Gráfico 11.** Comparativo: América Latina – Colombia en proporción de plazas (jóvenes: 45 años o menos) en las instituciones públicas, en comparación con la distribución nacional.



El Gráfico 11 muestra un análisis comparativo sobre la proporción de plazas ocupadas por jóvenes (45 años o menos) en las instituciones públicas de América Latina y Colombia. A diferencia de la tendencia

observada en la mayoría de los países de la región, donde la participación juvenil en espacios de poder es notablemente limitada, Colombia se destaca por superar el promedio regional en la proporción de jóvenes en sus instituciones públicas (Berlanga Ramírez *et al.*, 2023).

Este dato positivo resalta el compromiso del país con la inclusión de las nuevas generaciones en la esfera pública, lo que permite que las voces y perspectivas de los jóvenes influyan en la formulación de políticas y decisiones gubernamentales.

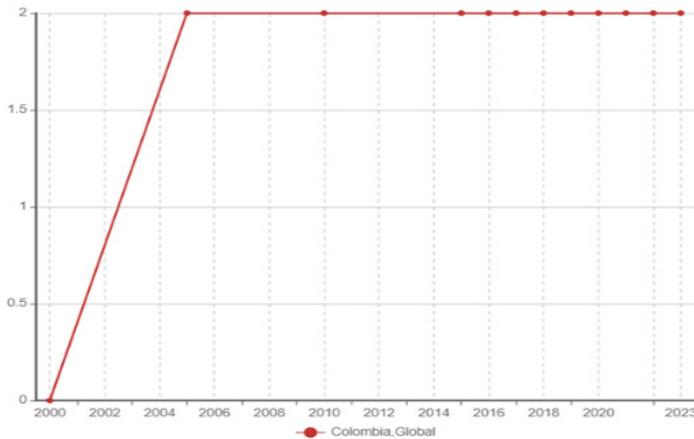
---

La mayor representación juvenil no solo es un indicador de la vitalidad democrática, sino también un impulso para la innovación y el cambio social, elementos fundamentales para el desarrollo sostenible (Brussino *et al.*, 2009).

---

Sin embargo, aunque Colombia presenta un panorama favorable en comparación con América Latina, es esencial seguir promoviendo espacios de participación para los jóvenes (Buvinic *et al.*, 1999). La inclusión de esta población en las instituciones no solo contribuye a una representación más justa, sino que también permite abordar de manera efectiva las problemáticas que afectan a las nuevas generaciones, tales como el empleo, la educación y la salud (Garcés Montoya, 2010).

Gráfico 12. Países con instituciones nacionales de derechos humanos que cumplen con los principios de París.



Colombia es uno de los países que ha establecido una institución que se alinea con estos principios, lo que indica un compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos en el ámbito nacional. En Colombia, la Defensoría del Pueblo es la institución encargada de velar por los derechos humanos, garantizar su protección y promover su cumplimiento. Este organismo cumple con los Principios de París, lo que garantiza su independencia del gobierno, su capacidad para monitorear las violaciones de derechos humanos y su mandato para actuar en defensa de las personas más vulnerables. Los Principios de París exigen que las instituciones como la Defensoría del Pueblo cuenten con autonomía en la toma de decisiones, sean pluralistas, y tengan la capacidad de investigar y realizar recomendaciones al Estado sin influencias políticas indebidas (Serbin, 2008).

A pesar de cumplir con los Principios de París, la Defensoría del Pueblo enfrenta desafíos en la práctica, como la falta de recursos suficientes y las limitaciones logísticas para cubrir todo el territorio colombiano, especialmente en las zonas más afectadas por el conflicto armado. Además,

la violencia contra líderes sociales y defensores de derechos humanos en el país sigue siendo un problema grave que exige una respuesta más contundente (Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos, 2022).

---

El cumplimiento de los Principios de París por la Defensoría del Pueblo coloca a Colombia en una mejor posición para alcanzar el ODS 16. Sin embargo, los retos que enfrenta la protección de los derechos humanos en el país requieren una atención constante para asegurar que las instituciones sigan siendo eficaces, independientes y capaces de brindar justicia a toda la población.

---

## Conclusiones



El análisis del cumplimiento del ODS 16 en Colombia revela avances significativos, pero también desafíos estructurales que requieren atención urgente. Colombia sigue enfrentando altas tasas de homicidios, especialmente en regiones como el Catatumbo y el Pacífico. Aunque los hombres son las principales víctimas, la violencia de género es alarmante, con tasas elevadas de feminicidios en mujeres afrodescendientes e indígenas.

La violencia sexual contra menores de edad es un problema crítico: las mujeres jóvenes reportan una victimización significativamente mayor, lo que refleja desigualdades de género arraigadas. El sistema judicial

enfrenta desconfianza ciudadana (solo el 40% confía en él), agravada por corrupción y lentitud procesal. El uso excesivo de la prisión preventiva (personas detenidas sin sentencia) contribuye al hacinamiento carcelario y viola derechos fundamentales(Montenegro & Fontaine, 2014).

La trata de personas, especialmente de menores, y la baja denuncia de delitos como el robo (solo el 60% se reporta) evidencian fallas en el acceso a la justicia y protección a grupos vulnerables. La corrupción sigue socavando la confianza en las instituciones: un porcentaje considerable de la población ha pagado o recibido solicitudes de sobornos, especialmente en sectores públicos. Aunque Colombia cuenta con instituciones como la Defensoría del Pueblo (alineada con los Principios de París), su eficacia se ve limitada por falta de recursos y violencia contra líderes sociales(González-Ramírez & Monsiváis-Carrillo, 2022); (Pantoja-Barrios, 2022).

Las brechas de género en la representación política persisten: Colombia está por debajo del promedio latinoamericano en participación de mujeres en instituciones públicas. La percepción de inseguridad es marcadamente desigual: las mujeres se sienten menos seguras al caminar solas, lo que refleja un entorno de violencia de género normalizada(González-Ramírez & Monsiváis-Carrillo, 2022) .

Algunas recomendaciones clave son: implementar medidas específicas para proteger a mujeres, niñas y comunidades étnicas de la violencia, junto con campañas de sensibilización; agilizar procesos, reducir la prisión preventiva y garantizar acceso a defensa legal, especialmente en zonas rurales; promover transparencia institucional, fortalecer mecanismos de denuncia y sancionar prácticas ilícitas; aumentar la representación de mujeres y jóvenes en espacios de decisión, e integrar a la sociedad civil en el monitoreo de políticas públicas (Blanco, 2008); (Sandoval Forero, 2016).

# Referencias

- Arana, R. G., & Guerrero, I. M. (2013). Conflicto y violencias en Colombia. *Violencia política y conflictos sociales en América Latina*, 9.
- Arévalo, A. P. (2013). *Teoría de la Educación para la Paz en América Latina*.
- Arriagada, I., & Godoy, L. (1999). *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa*. Cepal.
- Azcona, J. M., & Sierra, J. R. (2019). *Historia de las guerrillas en América Latina*. Los Libros de la Catarata.
- Barbosa, R. H., & Rojas, Q. A. S. (2024). Etnociencias: Integrando el conocimiento tradicional y el científico para una comprensión de la diversidad cultural. *Revista Internacional del Instituto de Pensamiento Liberal*, 1(1), 85-107.
- Berlanga Ramírez, J. H., Salazar Mata, H., Verástegui Malo, E., & Villarreal Paredes, V. (2023). La participación de los jóvenes en redes sociales y su efecto en la desafección política. *Justicia*, 28(43), 205-216.
- Blanco, R. J. (2008). Educación cívica y ciudadana como respuesta a la violencia en Colombia. *Transatlántica de educación*, (4), 65-76.
- Brussino, S. A., Rabbia, H. H., & Sorribas, P. M. (2009). Perfiles sociocognitivos de la participación política de los jóvenes.
- Buvinic, M., Morrison, A., & Shifter, M. (1999). La violencia en América Latina y el Caribe: un marco de referencia para la acción.
- Carrión, F. (2005). La inseguridad ciudadana en América Latina. *Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano*, (12), 29-52.
- Castro, R., & Riquer, F. (2003). La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos. *Cadernos de saúde pública*, 19(1), 135-146.

- Castañeda Echeverry, L. J., & Morales Dominguez, M. (2012). Análisis al delito de la trata de personas y su situación en Colombia.
- Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos. (2022). Informe sobre violencia y paz en Colombia.
- Crenzel, E. A., & Allier, E. (2016). Las luchas por la memoria en América Latina: Historia reciente y violencia política.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (s.f.). *Banco de datos regional de seguimiento de los ODS*. Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. [https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?goal\\_id=16&lang=es](https://agenda2030lac.org/estadisticas/banco-datos-regional-seguimiento-ods.html?goal_id=16&lang=es) (cepal, 2024).
- Dammert, L., & Arias, P. (2007). El desafío de la delincuencia en América Latina: diagnóstico y respuestas de política. *Seguridad y violencia: desafíos para la ciudadanía*, 21-66.
- Domínguez, R., Sanseviero, R., Vázquez, I., & Filgueira, C. H. (2000). *El estado de la paz y la evolución de las violencias: la situación de América Latina*. Ediciones Trilce.
- Eissa, S. (2005). *La lucha contra el narcotráfico y su impacto en América Latina*. CAEI.
- Escribano, J. J. G., & Balibrea, L. F. (1999). Mujeres, hombres y participación política. Buscando las diferencias. *Reis*, 307-329.
- Figueroa, J. J. C., & Rodríguez, J. J. Ñ. (2017). Una perspectiva crítica sobre la violencia en Colombia en épocas del postconflicto1. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 22(78), 153-162.
- Fischer, T., & de Abiada, J. M. L. (2009). Realidad y ficción del narcotráfico en Colombia: análisis historiográficos, socioeconómicos y literarios. Presentación. *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, 9(35), 85-92.
- Garcés Montoya, Á. (2010). De organizaciones a colectivos juveniles: Panorama de la participación política juvenil. *Última década*, 18(32), 61-83.

- Giraldo Durán, A., & Gutiérrez Álvarez del Castillo, A. (2018). Violencia y paz en Colombia: una mirada desde la reproducción del capital en América Latina. *Interdisciplina*, 6(15), 61-81.
- González, C. A. N. (2017). Breve historia del conflicto armado en Colombia. *Revista de paz y conflictos*, 10(1), 327-330.
- González-Ramírez, M. F., & Monsiváis-Carrillo, A. (2022). ¿ Por qué la ciudadanía acepta pagar sobornos? La tolerancia a la corrupción en América Latina. *América Latina Hoy*, 91, 135-154.
- Gualy, L. F. (2014). Construcción de cultura de paz en América Latina desde la educación superior. *Revista de la Universidad de la Salle*, 2014(65), 51-84.
- Herrera, M. C., & Bedoya, C. P. (2016). Educación y políticas de la memoria sobre la historia reciente de América Latina. *Revista Colombiana de Educación*, (71), 79-108.
- Kay, C. (2003). Estructura agraria y violencia rural en América Latina. *Sociologías*, 220-248.
- Kessler, G. (2015). El crimen organizado en América Latina y el Caribe: Ejes de Debate en Narcotráfico, el tráfico de armas y de personas. *Colección grupos de trabajo*, 43-61.
- Küng, H., & Rojas Claros, A. (2008). Ética mundial en América Latina. *Ideas y Valores*.
- Le Clercq, J. A., Cháidez, A., & Sánchez Lara, G. (2016). Midiendo La Impunidad En América Latina: Retos Conceptuales Y Metodológicos (Measuring Impunity in Latin America: Conceptual and Methodological Challenges). *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (55), 69-91.
- Lombana, J., & Cabeza, L. (2022). Probabilidad para el pago de soborno: aproximación multi-país para América Latina y el Caribe. *I+ D Revista de Investigaciones*, 17(1), 7-24.
- Mesa, M., & Hussin, J. Y. (2007). La transnacionalización de la violencia en América Latina.
- Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia. (2023). Estadísticas del sistema judicial.

- Montenegro, V., & Fontaine, G. (2014). La lucha contra la trata de personas en Colombia (2008-2013): una política sin acabar. *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (14), 12-27.
- Moreno, N. E. A. (2017). Políticas públicas para la asistencia a víctimas de trata de personas en Colombia: estado del arte 2005-2016. *Revista Via Iuris*, (22), 167-185.
- Ostos, O, & Rios, A. R. (2024). Educación y Políticas Inclusivas como motor del Desarrollo Sostenible. *Revista Internacional del Instituto de Pensamiento Liberal*, 1(2), 9-11.
- Pantoja-Barrios, S. (2022). La lucha contra la corrupción en el territorio: control fiscal territorial y percepciones y experiencias ciudadanas en torno a la corrupción en Colombia. *Desarrollo y Sociedad*, (91), 11-76.
- Pérez, T. H. (2014). Colombia: de la educación en emergencia hacia una educación para el posconflicto y la paz. *Revista Interamericana de Investigación Educación y Pedagogía RIIEP*, 7(2).
- Pontón, D. (2013). La economía del narcotráfico y su dinámica en América Latina. *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, (47), 135-153.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe sobre desarrollo humano en Colombia.
- Reguillo, R. (2008). Las múltiples fronteras de la violencia: jóvenes latinoamericanos entre la precarización y el desencanto. *Pensamiento iberoamericano*, (3), 205-225.
- Restrepo Marín, J. (2013). Crisis del capital y movilizaciones sociales: herramientas desde América Latina para a la construcción de una paz sostenible en Colombia. *Revista Kavilando*, 5(1), 45-50.
- Rios, A. R., & Ortiz, O. L. O. (2024). Violencia, Exclusión, Invisibilidad y Acoso Contra la Mujer: Una Problemática Multidimensional. *Revista Internacional del Instituto de Pensamiento Liberal*, 1(1), 111-148.

- Ripoll De Castro, A. (2010). Política preventiva frente a la trata de personas seguridad versus derechos humanos. *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad*, 5(2), 235-249.
- Rodríguez, J.J. F. (2018). ODS 16: paz, justicia e instituciones fuertes. *bie3: Boletín IEEE*, (11), 970-1001.
- Romero, A. (2000). Los fenómenos del Narcotráfico y Terrorismo en las Relaciones Internacionales. Consecuencias para América Latina: el caso Colombia. *Relaciones Internacionales*, 9(19).
- Rueda, M. H. (2008). Nación y narración de la violencia en Colombia (de la historia a la sociología). *Revista iberoamericana*, 74(223), 345-359.
- Sandoval Forero, E. A. (2016). Educación para la paz integral. Memoria, Interculturalidad y decolonialidad.
- Serbin, A. (2008). La sociedad civil ante la violencia y los conflictos en América Latina y el Caribe. *Pensamiento Iberoamericano*, (2), 141-162.
- Steiner, R., & Corchuelo, A. (1999). Repercusiones económicas e institucionales del narcotráfico en Colombia. *Ensayos sobre Economía Cafetera*, 15, 1-50.
- Thoumi, F. E. (1999). La relación entre corrupción y narcotráfico: un análisis general y algunas referencias a Colombia. *Revista de economía del Rosario*, 2(1), 11-33.
- Velásquez, H. A., Aldana, S., Ariza, A., Camacho, S., Cancino, D., Chiappe, G., ... & Zúñiga, S. (2012). Antípodas de la violencia: Desafíos de cultura ciudadana para la crisis de (in) seguridad en América Latina. Inter-American Development Bank.